

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023
 (Cifras en Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	10,127,859	8,842,020	18,969,879	2,747,140	2,518,158	16,222,739
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	10,127,859	8,842,020	18,969,879	2,747,140	2,518,158	16,222,739
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	10,127,859	8,842,020	18,969,879	2,747,140	2,518,158	16,222,739

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

L.A.E. LUCINA HERRERA GÓMEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS DE LA ACADEMIA REGIONAL DE
 SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE

Verificó

M.A.P. JAIRALA SHADID MANZUR
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
 ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 DEL SURESTE

Autorizó

LIC. JORGE VIVEROS PASQUEL
 DIRECTOR GENERAL
 DE LA ACADEMIA REGIONAL DE
 SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE